

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9503 *Resolución de 6 de octubre de 2016, del Ayuntamiento de Corvera de Asturias (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Asturias» número 192, de 18 de agosto de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar (Vigilante de Obras y Servicios), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, por el turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Corvera, 6 de octubre de 2016.—El Alcalde, Iván Fernández García.